



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SORIA

EDICTO

Doña Antonia Pomeda Iglesias, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 1 de Soria.

HAGO SABER: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 11/2015 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Javier Jiménez Hernández y otras contra la empresa Independent Jobs & Services, S.L. y otras, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

“Acuerdo: Declarar al ejecutado Independent Jobs & Services, S.L. (CIF B63484349) en situación de insolvencia total por importe de 38.092,19 euros de principal adeudados al trabajador Javier Jiménez Hernández haciendo constar que 12.175,32 € corresponden a indemnización y 25.916,87 € corresponden a salarios de tramitación; más 7.618,42 euros calculados provisionalmente de intereses y costas euros. La insolvencia se entenderá a todos los efectos como provisional.... “.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Independent Jobs & Services, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Soria, 4 de noviembre de 2016.– La Letrada, Antonia Pomeda Iglesias.

2373

BOPSO-131-18112016